



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: despachoagilizadora@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría COBIT, Auditoría de Riesgos,
Consultoría en Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Información Financieras,
Identificación, Cuantificación, Monitoreo y Control de Riesgos; Estudios de Factibilidad y Otros

Teléfonos: 8709-5454, 8880-0797, 8880-0797

****Cartago y San José****
****Costa Rica****

**** Latinoamericana Agencia de Seguros S.A.****

Estados Financieros Auditados
Al 31 de diciembre del 2019 y 2020

Autorizado por SUGEF, SUPEN, SUGEVAL y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica,
[www.sugeval.fi.cr/Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inscritos como: auditor externo elegible/regulador](http://www.sugeval.fi.cr/Registro%20Nacional%20de%20Valores/participantes/Inscritos%20como%20auditor%20externo%20elegible/regulador)

TABLA DE CONTENIDO

Detalle	Página Número
Dictamen.	1 a 4
Balance General	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 a 14

U.L.



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443, CCPCR 500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de auditoría independiente

**A la Asamblea de accionistas, la Junta Directiva de
Latinoamérica Agencia de Seguros. S.A.
y a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE)**

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la empresa **Latinoamérica Agencia de Seguros. S.A.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo que le son relativos por los periodos finalizados en esas fechas correspondientes los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la empresa **Latinoamérica Agencia de Seguros. S.A.** al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones, que en materia contable ha emitido el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros, según la legislación vigente

Fundamento de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y el Código de Ética Profesional del Contador Público Autorizado del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
vmhernandez@gmail.com
despachoagilizado-
ra@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen,
Urbanización Monte Alto casa
26 A. Cartago.
San José, Paso Ancho, Costado
Sur Escuela Seguridad Vial

Teléfonos:
Celulares: 8709-5454 ó
8880-0797
Oficina: 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443, CCPCR 500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre el párrafo identificado como la Nota B – Base contable -, de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. En que se detalla que los estados financieros deben prepararse en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

La administración es la responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con la normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Nuestros objetivos son los de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
vmhernandez@gmail.com
despachoagilizado-
ra@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen,
Urbanización Monte Alto casa
26 A. Cartago.
San José, Paso Ancho, Costado
Sur Escuela Seguridad Vial

Teléfonos:
Celulares: 8709-5454 ó
8880-0797
Oficina: 2553-3874
Página No.2



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443, CCPCR 500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del Control Interno.
2. Obtenemos conocimiento del Control Interno, relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa Latinoamérica Agencia de Seguros. S.A., para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que la empresa Latinoamérica Agencia de Seguros. S.A., deje de ser una entidad en funcionamiento.
5. De acuerdo con la NIA 570 revisada, sobre la responsabilidad como auditores, en la relación con la empresa en funcionamiento y las implicaciones del informe de auditoría, es importante señalar que en vista de la Pandemia Mundial a razón del Covid19, las autoridades costarricenses decretaron Emergencia Nacional en marzo 2020, lo cual generó la aplicación de medidas sanitarias que de forma directa e indirecta generaron para el periodo 2020 afectación económica para diversas actividades; ante lo cual dentro de nuestra responsabilidad de revisión del principio contable de negocio en marcha, hemos tenido que ampliar el análisis del entorno de la organización y su

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
vmhernandez@gmail.com
despachoagilizado-
ra@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen,
Urbanización Monte Alto casa
26 A. Cartago.
San José, Paso Ancho, Costado
Sur Escuela Seguridad Vial

Teléfonos:
Celulares: 8709-5454 ó
8880-0797
Oficina: 2553-3874
Página No.3



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443, CCPCR 500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,
Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

afectación económica producto de la pandemia por el Covid-19, así como su sostenibilidad y equilibrio financiero, para continuar su normal funcionamiento en época de pandemia por Covid-19.

6. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido en los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de Auditoría respecto de la información de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra Opinión de Auditoría.

Informe sobre otros asuntos:

La auditoría de estados financieros correspondientes al periodo que concluyó el 31 de diciembre del 2019 la realizó el suscrito, expresando opinión en documento suscrito el 18 de marzo del 2020.

San José, Costa Rica; 22 de febrero del 2020

Lic. Víctor Ml. Hernández Acuña

CPA No.2021

Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7

con vigencia al 30 de setiembre de 2021



“Se adjunta y cancela Timbre de € 1.000,00 según la Ley No. 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.”

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
vmhernandez@gmail.com
despachoagilizado-
ra@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen,
Urbanización Monte Alto casa
26 A. Cartago.
San José, Paso Ancho, Costado
Sur Escuela Seguridad Vial

Teléfonos:
Celulares: 8709-5454 ó
8880-0797
Oficina: 2553-3874
Página No.4

LATINOAMERICANA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Cifras en colones exactos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
DISPONIBILIDADES	1	13.437.348	5.981.275
Efectivo		0	0
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		13.437.348	5.981.275
INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2	197.400	197.400
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones e instrumentos financieros		197.400	197.400
COMISIONES Y CUENTAS POR COBRAR	2	103.033.815	102.032.345
Comisiones por colocación de seguros		22	22
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		99.670.654	99.670.655
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		3.363.139	2.361.669
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3	0	254.843
Equipos y mobiliarios		23.235.669	23.235.669
Equipos de computación		2.308.042	2.308.042
Depreciación acumulada de bienes e inmuebles		-25.543.711	-25.288.868
OTROS ACTIVOS	4	7.123.576	7.123.576
Otros activos restringidos		7.123.576	7.123.576
TOTAL ACTIVO		123.792.139	115.589.439
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>		2.531.428	3.447.806
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2.531.428	3.447.806
Cuentas y comisiones por pagar diversas		96.425	96.425
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		2.435.003	3.351.381
<u>PATRIMONIO</u>		121.260.711	112.141.633
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	5	60.000.000	60.000.000
Capital pagado		60.000.000	60.000.000
RESERVAS PATRIMONIALES		7.529.500	7.529.500
Reserva legal		7.529.500	7.529.500
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		44.541.043	43.901.227
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		44.541.043	43.901.227
RESULTADO DEL PERÍODO		9.190.168	710.906
Utilidad neta del período		9.190.168	710.906
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		123.792.139	115.589.439

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Oscar Ulloa Sasso
REPRESENTANTE
LEGAL

Manuel Romero Morgan
AUDITOR INTERNO

Yadira Hernández
Paníagua
CONTADORA

LATINOAMERICANA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2020 y el 31 de Diciembre del 2019
 (Cifras en colones exactos)

	<u>Nota</u>	<u>dic-20</u>	<u>dic-19</u>
INGRESOS DE OPERACIÓN	6	59.392.912	49.765.984
Por Comisiones por Servicios		59.392.912	49.765.984
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		364.483	313.957
Otros gastos operativos		364.483	313.957
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS	7	49.838.261	48.741.121
Gastos de personal no técnicos		8.544.404	7.640.533
Gastos por servicios externos no técnicos		0	1.354.511
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		914.471	885.480
Gastos de infraestructura no técnicos		692.250	896.770
Gastos generales no técnicos		39.687.136	37.963.827
UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		9.190.168	710.906
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		9.190.168	710.906
Impuesto sobre la renta			
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		9.190.168	710.906

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Oscar Ulloa Sasso
 REPRESENTANTE
 LEGAL

Manuel Romero Morgan
 AUDITOR INTERNO

Yadira Hernández Paniagua
 CONTADORA

LATINOAMERICANA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2020 y el 31 de Diciembre del 2019

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del Periodo 2019	60.000.000		43.901.227	103.901.227
Resultado del Periodo 2019			710.906	710.906
Reservas legales y otras reservas estatutarias		7.529.500		7.529.500
Saldo al 31 de diciembre del Periodo 2019	60.000.000	7.529.500	44.612.133	112.141.633
Saldo al 1 de Enero del Periodo 2020	60.000.000		44.541.043	104.541.043
Resultado del Periodo 2020			9.190.168	9.190.168
Reservas legales y otras reservas estatutarias		7.529.500		7.529.500
Saldo al 31 de diciembre del Periodo 2020	60.000.000	7.529.500	53.731.211	121.260.711

Oscar Ulloa Sasso
REPRESENTANTE
LEGAL

Manuel Romero Morgan
AUDITOR INTERNO

Yadira Hernández Paniagua
CONTADORA

LATINOAMERICANA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2020 y el 31 de Diciembre del 2019
(Cifras en colones sin céntimos)

	dic-20	dic-19
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del período	9.190.168	710.906
MAS FONDOS QUE NO REQUIEREN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO		
Depreciación	254.843	-
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES	9.445.011	710.906
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución en utilidades acumuladas	-	(2.683.643)
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	(2.683.643)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en Equipos y Mobiliarios	-	(254.843)
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(254.843)
MOVIMIENTOS CUENTAS DE OPERACIÓN		
Aumento en cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	(1.001.470)	3.808.865
Aumento en impuesto de renta diferido e impuesto de renta por cobrar	-	266.618
Aumento en cuentas y comisiones por pagar diversas	-	(104.718)
Aumento en Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	(987.468)	3.351.381
TOTAL MOVIMIENTOS CUENTAS DE OPERACIÓN	(1.988.938)	7.322.146
Aumento de depositos a la vista en entidades financieras	7.456.073	5.094.566
Saldo de depósitos a la vista en entidades financieras al inicio del periodo	5.981.275	886.708
Saldo de depósitos a la vista en entidades financieras al final del periodo	13.437.348	5.981.275
Aumento de depósitos a la vista en entidades financieras	7.456.073	5.094.567

Oscar Ulloa Sasso
REPRESENTANTE
LEGAL

Manuel Romero Morgan
AUDITOR INTERNO

Yadira Hernández Paniagua
CONTADORA

LATINOAMERICANA AGENCIA DE SEGUROS, S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

A. Organización

Domicilio y forma legal

Latinoamericana Agencia de Seguros, S.A. está domiciliada en San José y Alajuela, Costa Rica. está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

La entidad fue constituida el 3 de enero de 1995, con el nombre de Latinoamericana Agencia de Seguros, S.A. conforme con la ley de seguros y la regulación y normativa aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) a través de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), entidad a cargo de la supervisión de las entidades intermediarias de seguros.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 8653 el objetivo de la entidad es la intermediación de seguros, en que solamente se dedica a la comercialización de productos de seguros que ofrece el Instituto Nacional de Seguros (INS).

B. Políticas y Directrices Contables

Base contable

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante el Acuerdo SUGEF 30-18 - Reglamento de Información Financiera, publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de acumulación y del concepto de empresa en marcha.

Período contable

El período contable se inicia el 01 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, al final del cual se realiza el proceso de cierre contable anual, según lo dispone la legislación vigente para las entidades financieras sujetas a la supervisión de una Superintendencia.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a colones utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción. En las operaciones cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador. Esto para cumplir con lo que indica el artículo 15 de la ley 9635.

Las partidas no monetarias expresadas en moneda extranjera, que son valoradas o medidas al costo histórico, son traducidas utilizando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, a la fecha de la transacción.

El tipo de cambio al 31 de diciembre del 2020 y 2019 fue el siguiente:

	31 - diciembre -2020	31- diciembre - 2019
Tipo de cambio de la compra	₡ 610.53	₡ 570.09
Tipo de cambio de la venta	₡ 617.30	₡ 576.49

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o enajenación de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna evidencia de deterioro. De haber tal evidencia, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado

Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

Impuesto sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Dicho método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se registran por el monto que se muestren los documentos que originan el registro, que deben presentarse al valor de mercado.

C. Información complementaria de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2020.

1) Efectivo y equivalente de efectivo

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	-3.854,03	-3.854,03
Banco Costa Rica -Colones	13.382.040,77	5.925.967,12
Banco Costa Rica - Dólares	59.161,61	59.161,61
Total	<u>13.437.348,35</u>	<u>5.981.274,70</u>

2) Cuentas por cobrar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Adelantos de Renta	670.911,00	670.911,00
Comisiones por cobrar INS	21,89	141.015,89
Intereses por cobrar	197.400,00	197.400,00
Clientes	140.994,00	0,00
Socios	75.381.336,39	75.381.336,39
Jaus del Oeste S.A.	1.124.913,50	1.124.913,50
Cuentas por cobrar Emp. Relac.	22.352.500,00	22.352.500,00
Impuestos de renta- pagos parciales	3.363.139,00	0,00
Total	<u>103.231.215,78</u>	<u>99.868.076,78</u>

3) Propiedad, planta y equipo

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Mobiliario y Equipo	23.235.669,23	23.235.669,23
Equipo de computo	2.308.042,14	2.308.042,14
Menos: Depreciación Acum.	-25.543.711,37	-25.288.868,37
Total	<u>0,00</u>	<u>254.843,00</u>

4) Otros activos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en garantía	543.576,00	543.576,00
Certificado de garantía INS*	6.580.000,00	6.580.000,00
Total	<u>€ 7.123.576,00</u>	<u>€ 7.123.576,00</u>

*Corresponde a un certificado de depósito a plazo entregado en garantía en el INS

5) Capital en acciones

Corresponde a 12 acciones de €5.000.000,00 cada una, para un total de €60.000.000,00.

6) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de intermediación de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por el Instituto Nacional de Seguros sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza.

Para el año 2020 las comisiones ascendieron a € 59.392.911,50; en el 2019 el monto acumulado fue de € 49.765.983,67

7) Gastos de operación y administrativos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2020, el detalle de los gastos de operación y administrativos es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
De personal	8.544.404,00	9.335.044,06
Servicios externos	36.877.670,00	36.287.075,34
Movilidad y comunicaciones	914.471,00	1.782.250,00
Infraestructura	692.250,00	49.000,00
Generales	2.809.466,00	1.601.708,25
Total	<u>49.838.261,00</u>	<u>49.055.077,65</u>

8) Factores de Riesgo

Riesgo cambiario

La Empresa no es susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos de importancia material en moneda extranjera ni pasivos en moneda extranjera.

Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias inciso i) se debe, mantener un capital social suscrito y pagado no menor a 18.500 unidades de desarrollo (Para garantía de póliza de seguro es 30.000 unidades de desarrollo). Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la ley 8507 del 16 de mayo de 2006. Al 31 de diciembre del 2020 el valor de la unidad de desarrollo era de 920,0850 por lo que Latinoamericana cumple al 100 %.

_____ u.l. _____